



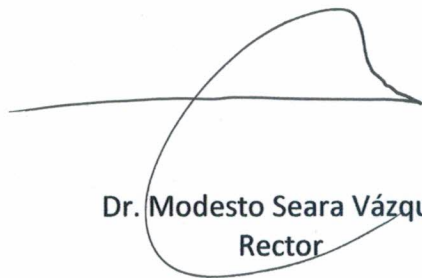
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA
RECTORÍA

Dr. Salvador Malo Álvarez
Director General de Educación Superior Univesitaria
Secretaría de Educación Pública
P r e s e n t e

Por este medio envío a Ud. En forma anexa, los formatos debidamente requisitados y firmados correspondiente al Cuarto infome trimestral y final del Proyecto PROEXOES 2014. Asimismo le comento que las observaciones anteriormente señaladas han sido solventadas en su totalidad, así como dicha información ha sido publicada en la página institucional en la dirección electrónica <http://www.utm.mx/pef.html>.

Sin otro particular, le expreso mi reconocimiento por su valiosa atención y la consideración de mi más alta estima.

Atentamente
Labor et Sapientia, Libertas
Huajuapán de León, Oaxaca
05 de marzo de 2015



Dr. Modesto Seara Vázquez
Rector



c.c.p.: Dr. Raúl Salas Coronado.- Vicerrector Académico.
c.c.p.: Expediente

- 3 Formato Informe Financiero IV -
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
 Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
 (En Pesos)

Fecha de actualización: 05/12/2014
 DD/MM/AA

Nombre de la Institución:

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Nombre del Proyecto General: Ampliación de la Matrícula Universitaria en Programas de Licenciatura y Posgrados reconocidos por su buena calidad.

Objetivo General: Incrementar la matrícula de los PE de Licenciatura (Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería en Electrónica, Ingeniería Industrial) y Posgrado (Maestría en Tecnologías de Computo Aplicado, Maestría en Electrónica Óptica en Sistemas Inteligentes Aplicados, Maestría en Robótica, Maestría en Ciencias en Productos Naturales y Alimentos) reconocidos por su buena calidad.

Costo total del Proyecto 2014 (Por rubro y Modalidad)				
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D
Otra				0.0
Equipamiento				1,581,515.0
Total	0.0	0.0	0.0	1,581,515.0

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto Federal Asignado	Monto reportado en 2014 Trimestres				Monto total ejercido en 2014	TOTAL EJERCIDO 2014	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
						1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2015				
1	Incrementar la matrícula, así como fortalecer y complementar el equipamiento de los PE de licenciatura reconocidos por su calidad (Evaluados en el nivel I de los CIEES)	1.1 Atender las recomendaciones de los Comités CIEES de 4 programas educativos de licenciatura evaluados en el nivel I otorgado por dichos organismos.	1.1.1	Adquirir equipo y herramienta para talleres y laboratorios de los PE de licenciatura en el nivel 1 de los CIEES	861,999.00	0.00				0.00		861,999.00	0%
			1.1.2	Mejorar las condiciones físicas del equipo y servicios varios en Laboratorios y Talleres de los PE en el nivel 1 de los CIEES.	266,547.00	0.00				0.00		266,547.00	0%
2	Incrementar la matrícula, así como fortalecer y complementar el equipamiento de los PE de posgrado reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de Conacyt	2.1 Atender las recomendaciones de los comités de evaluación para dar atención a las acciones contempladas en los planes de mejora de 4 programas Educativos de Posgrado reconocidos en elPNPC	2.1.1	Adquirir equipo y herramientas para laboratorios especializados de los PE de Posgrado reconocidos en el PNPC de Conacyt	369,739.00	0.00				0.00		369,739.00	0%
			2.1.2	Mejorar las condiciones físicas del equipo de laboratorios especializados de los PE de Posgrado reconocidos en el PNPC de Conacyt	83,230.00	0.00				0.00		83,230.00	0%
GRAN TOTAL:					1,581,515.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,581,515.00	0%

INFORME POR MENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

L.C.P. JAVIER JOSE RUIZ SANTIAGO
 VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

DR. RAUL SALAS CORONADO
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN

DR. MODESTO BEARR VÁZQUEZ
 RECTOR

L.C.P. OLIVERA SANCHEZ VELASCO SANCHEZ
 AUDITORA INTERNA

NOTA:
 La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado a cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización:	05/12/2014
DDMM/AA	PRIMERO
Trimestre	PRIMERO

Nombre de la Institución: Universidad Tecnológica de la Mixteca

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Nombre del Proyecto General: Ampliación de la Matrícula Universitaria en Programas de Licenciatura y Posgrados reconocidos por su buena calidad.

No. Acción	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Rubro de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Documento de Pago			Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos			Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir	
						Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad faltante por adquirir	Monto por ejercer			
1.1.1.1								0.00				423,400.00	
1.1.1.2								0.00				675.00	
1.1.1.3								0.00				1,000.00	
1.1.1.4								0.00				1,850.00	
1.1.1.5								0.00				800.00	
1.1.1.6								0.00				450.00	
1.1.1.7								0.00				195.00	
1.1.1.8								0.00				725.00	
1.1.1.9								0.00				13,000.00	
1.1.1.10								0.00				20,000.00	
1.1.1.11								0.00				3,300.00	
1.1.1.12								0.00				45,505.00	
1.1.1.13								0.00				13,000.00	
1.1.1.14								0.00				2,700.00	
1.1.1.15								0.00				1,500.00	
1.1.1.16								0.00				590.00	
1.1.1.17								0.00				15,000.00	
1.1.1.18								0.00				2,195.00	
1.1.1.19								0.00				316,314.00	
1.1.2.1								0.00				114,057.00	
1.1.2.2								0.00				60,800.00	
1.1.2.3								0.00				2,251.00	
1.1.2.4								0.00				4,000.00	
1.1.2.5								0.00				1,000.00	
1.1.2.6								0.00				7,000.00	
1.1.2.7								0.00				6,000.00	
1.1.2.8								0.00				10,000.00	
1.1.2.9								0.00				7,500.00	
1.1.2.10								0.00				4,281.00	
1.1.2.11								0.00				1,124.00	
1.1.2.12								0.00				1,850.00	
1.1.2.13								0.00				1,950.00	
1.1.2.14								0.00				1,450.00	
1.1.2.15								0.00				10,326.00	
1.1.2.16								0.00				603.00	
1.1.2.17								0.00				2,051.00	
1.1.2.18								0.00				1,102.00	
1.1.2.19								0.00				478.00	
1.1.2.20								0.00				254.00	
1.1.2.21								0.00				170.00	
1.1.2.22								0.00				924.00	
1.1.2.23								0.00				450.00	
1.1.2.24								0.00				744.00	

1.1.2.25									0.00			517.00
1.1.2.26									0.00			1,950.00
1.1.2.27									0.00			1,839.00
1.1.2.28									0.00			642.00
1.1.2.29									0.00			900.00
1.1.2.30									0.00			918.00
1.1.2.31									0.00			1,137.00
1.1.2.32									0.00			410.00
1.1.2.33									0.00			510.00
1.1.2.34									0.00			500.00
1.1.2.35									0.00			1,530.00
1.1.2.36									0.00			285.00
1.1.2.38									0.00			200.00
1.1.2.39									0.00			2,750.00
1.1.2.40									0.00			2,450.00
1.1.2.41									0.00			1,450.00
1.1.2.42									0.00			1,400.00
1.1.2.43									0.00			2,320.00
1.1.2.44									0.00			1,760.00
1.1.2.45									0.00			1,448.00
1.1.2.46									0.00			491.00
1.1.2.47									0.00			795.00
TOTAL										0.00		1,128,546.00

2.1.1.1												56,300.00
2.1.1.2												50,000.00
2.1.1.3												13,700.00
2.1.1.4												12,000.00
2.1.1.5												20,000.00
2.1.1.6												6,000.00
2.1.1.7												12,000.00
2.1.1.8												74,439.00
2.1.1.9												5,400.00
2.1.1.10												8,000.00
2.1.1.11												3,800.00
2.1.1.12												2,000.00
2.1.1.13												3,300.00
2.1.1.14												2,850.00
2.1.1.15												32,100.00
2.1.1.16												27,800.00
2.1.1.17												7,200.00
2.1.1.18												8,000.00
2.1.1.19												12,250.00
2.1.1.20												12,600.00
2.1.2.1												29,500.00
2.1.2.2												6,000.00
2.1.2.3												12,000.00
2.1.2.4												13,230.00
2.1.2.5												6,000.00
2.1.2.6												9,000.00
2.1.2.7												7,500.00
TOTAL										0.00		452,969.00

GRAN TOTAL

1,581,515.00

0.00

0.00

DR. RAUL SILLAS CORONADO
DIRECTOR DE PLANEACION

DR. MODESTO SEARA VAZQUEZ
RECTOR

L.C.P. OLIVIA SAGRARIO VELASCO SANCHEZ
AUDITORIA INTERNA

NOTA: La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

VICE-RECTORIA
ACADEMICA